



Nombre del indicador	Número y saldos nominales de las cuentas corrientes por sexo, según año
Forma de cálculo	<p>Contrato entre instituciones financieras bancarias y usuarios del sistema financiero, donde se establece que la entidad dará curso a las órdenes de pago emitidas por el cuentacorrentista, de acuerdo con la cantidad de dinero que mantenga como saldo en su respectiva cuenta. Esta información es desagregada por sexo.</p> <p>1. Distribución porcentual de cuentas corrientes por sexo:</p> $\text{Distribución porcentual de cuentas corrientes, mujeres}_t = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de cuentas corrientes de mujeres en el año } x}{\text{Total de cuentas corrientes en el año } x} \right) * 100$ $\text{Distribución porcentual de cuentas corrientes, hombres}_t = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de cuentas corrientes de hombres en el año } x}{\text{Total de cuentas corrientes en el año } x} \right) * 100$ <p>Las brechas de género se definen como la diferencia que se manifiesta entre la situación/condición/posición de las mujeres y la de los hombres, es decir, la distancia que hace falta recorrer para alcanzar la igualdad en una situación determinada. Matemáticamente, la diferencia y/o la distancia pueden ser expresadas como una resta o una razón, dependiendo del contexto del indicador. En este indicador el cálculo es el siguiente:</p> <p>2. Brecha de género en el saldo nominal de las cuentas corrientes en millones de pesos (MM\$), en el año x:</p> $\text{Brecha de género en el saldo nominal de las cuentas corrientes MM\$}_t = \left(\frac{\text{Saldo en MM\$ de cuentas corrientes de mujeres} - \text{Saldo en MM\$ de cuentas corrientes de hombres}}{\text{Saldo en MM\$ de cuentas corrientes de hombres}} \right) * 100$



	<p>La interpretación de esta brecha es, por ejemplo: Los saldos en MM\$ de las cuentas corrientes de mujeres son x% mayores a los saldos de las cuentas corrientes de los hombres.</p> <p>3. Brecha de género en el acceso de cuentas corrientes:</p> $\text{Brecha de género en el acceso de cuentas corrientes:} \\ \left(\frac{N^\circ \text{ de cuentas corrientes de mujeres}}{N^\circ \text{ de cuentas corrientes de hombres}} \right) * 100$ <p>La interpretación de esta brecha es, por ejemplo: En 2022 a nivel nacional, por cada 100 cuentas corrientes contratadas por hombres, hay XX cuentas corrientes contratadas por mujeres.</p>
Importancia del indicador para las estadísticas de género	<p><i>Las evaluaciones internacionales en materia de equidad de género dan cuenta de una persistencia de las brechas económicas de género del país (Género en el Sistema Financiero, 2018), al respecto la estadística a partir de registros administrativos, respecto al número y saldo de las cuentas corrientes, constituye un insumo importante para analizar cómo evolucionan las relaciones de género en el sistema financiero en el contexto de la administración del efectivo. Adicionalmente, este indicador es relevante dada su asociación a la capacidad de las personas en generar ingresos propios y, controlar los activos y recursos.</i></p>
Período de referencia	<p>Anual. De 2009 a 2022. Cifras a diciembre de cada año.</p>
Fuente de la que proviene el indicador	<p>Comisión para el mercado financiero (CMF) a quien reportan los Bancos y Cooperativas de ahorro y Crédito fiscalizadas por la CMF, a través del Archivo P02 de Cuentas Corrientes, del Manual de Sistemas de Información. Información disponible en https://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/617/w3-propertyvalue-29531.html</p>
Metodología del producto estadístico del que proviene el indicador	<p>La información se analiza de manera agregada evaluando la completitud de datos, variabilidad interanual y mensual, junto con la tendencia y estacionalidad de la serie, así como los cambios de nivel producto de ajustes operacionales por parte de las instituciones.</p>



Subdirección Técnica
Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales
Subdepartamento de Estadísticas de Género.

Institución que levanta los datos	Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Institución que levanta los datos	Comisión para el Mercado Financiero (CMF)